

Hoy he estado en los Archivos de la Delegación del Gobierno en Aragón (Gobierno Civil) y me he encontrado, entre otras, una carta de 1961 del párroco de Lobera al gobernador civil. Ésta es la carta:

Lobera de Onsella a 26.09.1961,

Excmo. Sr. Gobernador.

Hace bastante tiempo –seis meses y pico- que, con motivo de su simpática visita a Longás prometió para restaurar la iglesia parroquial, la cantidad de 20.000 pesetas añadiéndome que, si no llegaban pronto los dineros, le escribiera una carta recordándoselo.

Es lo que quisiera hacer con la presente antes del invierno, muy riguroso -en Longás- quisiera efectuar alguna obra para proteger la fábrica de la iglesia.

Otra cosa, Sr. Gobernador, sabrá y mejor que yo, que lobera de Onsella, cuyo párroco soy, es la cenicienta de la provincia a una con Longás, excepción hecha de la carretera ¡Valga el eufemismo! Más que Longás; su ritmo demográfico agrava aún más las cosas, de por si tan duras.

Todo esto quiere decir que nos debatimos en la pobreza más brutal y que no contamos con medios para entretener el ocio dominguero –y semanero- por lo menos de la porción cuya entrada en el baile está prohibida por una Ley que nunca agradeceremos bastante.

Querría entretener a mis niños con TV y, personalmente, no cuento con los medios necesarios: aún por medio del Secretariado Episcopal, una vez colocado el aparato nunca vale menos de 20.000 pts. ¿De donde las sacamos Sr. Gobernador?

Mire que mis familias son paupérrimas. ¡Cómo les vamos a cobrar lo que no tienen para pan!

Dispongo de una hermosa sala en mi abadía y allí se encontrarían contentos mis adolescentes.

¿No nos podrían proporcionar un buen aparato o dinero para comprarlo? Nosotros no lo tenemos y no exagero al decir que uno de mis niños viste gabardina en lo peor del invierno.

O el Frente de Juventudes, que se yo.

Con gracias anticipadas, quedo suyo SS .

Fermin Ijurco Astiz, cura párroco de Lobera.